

Madrid, 13 de octubre de 2016

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En relación con ciertas informaciones publicadas en el día de hoy y como continuación de lo informado mediante Hecho Relevante nº24.796 el pasado 16 de septiembre, Banco Popular Español S.A. comunica que continúa estudiando alternativas para reducir el nivel de activos improductivos en su balance.

En concreto, respecto al proyecto de creación de una entidad de propósito especial a la que se aportarían inmuebles de la titularidad del Banco y que, tras las oportunas aprobaciones, dejaría de consolidar en el Grupo Banco Popular, se informa de que, hasta la fecha, el Banco no ha recibido indicación negativa alguna de ningún supervisor acerca de dicha operación, por lo que el Banco sigue trabajando en la misma línea de las distintas alternativas analizadas hasta la fecha

Todo avance significativo en este proceso será oportunamente comunicado al mercado.

José Heraclio Peña Pérez
Vicesecretario del Consejo de Administración